

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Grupo
Socialista**

Doña **ARIAGONA GONZÁLEZ PÉREZ**, Don **LUC ANDRÉ DIOUF DIOH**, Don **JUAN BERNARDO FUENTES CURBELO** Diputados por Las Palmas, Don **HÉCTOR GÓMEZ HERNÁNDEZ** y Doña **TAMARA RAYA RODRÍGUEZ**, Diputados por Tenerife y Don **FELIPE SICILIA ALFÉREZ**, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en la Unión Europea el refuerzo de las medidas de seguimiento para que, a través de los Tratados de Libre Comercio, las importaciones agroalimentarias cumplan los mínimos estándares de control y seguridad que se exigen a los productos comunitarios?

En el Congreso de los Diputados a 18 de febrero de 2021

EL DIPUTADO
HÉCTOR GÓMEZ HERNÁNDEZ

LA DIPUTADA
ARIAGONA GONZÁLEZ PÉREZ

LA DIPUTADA
TAMARA RAYA RODRÍGUEZ

EL DIPUTADO
JUAN BERNARDO FUENTES CURBELO

EL DIPUTADO
LUC ANDRÉ DIOUF DIOH

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
FELIPE SICILIA ALFÉREZ

48 – 89 – 124 – 35 – 46 /AGRICULTURA /jmm/1695